

## **BASES DE LA PROMOCIÓN “LLÉVATE HASTA 200€” DE ELECTROLUX**

### **1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA**

La Sociedad Electrolux España, S.A.U. con CIF A-28125706, con el fin de incrementar las ventas de su marca Electrolux, así como para implementar su base de datos de consumidores, tiene previsto realizar una promoción denominada “**LLÉVATE HASTA 200€**”, en todo el territorio nacional entre los días 1 de junio y 31 de octubre de 2021, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

### **2. GRATUIDAD**

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener los premios objeto de la presente promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

### **3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares y Canarias).

La participación en esta promoción no es acumulable a otras de la misma marca que involucre a los mismos modelos (como, por ejemplo, descuentos adicionales, tarjetas regalo del establecimiento o cupones reembolso) por lo que una vez se tenga constancia de ésta, se renuncia a la participación en cualquier otra por el modelo adquirido. Así, un mismo participante no podrá participar en más de una ocasión en esta promoción, cada participación debe corresponder a una persona física, una factura y un DNI.

No podrán participar en la promoción los empleados de Electrolux.

### **4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases anteriores, hayan adquirido durante el periodo promocional establecido y en un establecimiento físico comercial uno de los productos en promoción de la marca Electrolux.

**La promoción consiste en:**

- **Un reembolso de 15% sobre el precio en factura (impuestos incluidos) por la compra de hornos a vapor y placas de inducción de Electrolux (modelos detallados en la tabla).**
- **Un reembolso de 10% sobre el precio en factura (impuestos incluidos) por la compra de hornos, placas y campanas de Electrolux (modelos detallados en la tabla).**
- **Desde el 1 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2021, las participaciones solo serán válidas cuando en la factura de compra haya 3 o más productos de las categorías de producto anteriormente citadas (es decir hornos, placas y campanas cuyos modelos están detallados en la tabla).**

A continuación, se detalla la lista completa de todos los materiales adscritos a la promoción:

**15% REEMBOLSO:**

<i>PNC</i>	<i>MODELO</i>	<i>Producto</i>	<i>PNC</i>	<i>MODELO</i>	<i>Producto</i>
949.596.701	EIV955	Inducción	944.184.827	EOA9S31CX	Horno vapor
949.596.726	EIT913	Inducción	944.184.836	EOB8S31X	Horno vapor
949.596.704	EIV85446	Inducción	949.494.740	EOC6P71X	Horno vapor
949.596.715	EIV83446	Inducción	949.494.467	EOC6H71X	Horno vapor
949.596.717	EIV734	Inducción	949.499.823	EOD6P71X	Horno vapor
949.596.969	EIS62341	Inducción	949.499.371	EOD3H54X	Horno vapor
949.596.707	EIV653	Inducción	944.184.820	KOAAS31CX	Horno vapor
949.596.730	EIT61346	Inducción	944.184.871	KOAAS31WT	Horno vapor
949.596.734	LIT60346	Inducción	944.184.833	KOBBS31X	Horno vapor
949.596.719	EIV633	Inducción	949.494.736	CKP740X	Horno vapor
949.596.732	LIV633	Inducción	949.499.822	KODDP71X	Horno vapor
949.596.737	LIV63332	Inducción	949.499.046	KODEH70X	Horno vapor
949.596.725	EIF61342	Inducción	944.184.535	EOB8857AOX	Horno vapor
949.599.136	LIL61336C	Inducción	949.494.462	EOB6851BOX	Horno vapor
949.596.735	LIT60342	Inducción	949.494.708	EOC6631TOX	Horno vapor
949.492.359	LIT60336	Inducción	949.494.451	EOB6631TOX	Horno vapor
949.596.748	KIT60336B	Inducción	944.184.570	EOC5434AOX	Horno vapor
949.596.749	EIT60336CK	Inducción	949.499.033	EOB3434FOX	Horno vapor
949.492.360	LIT60336C	Inducción	944.066.201	EVY9847AAX	Horno vapor
949.596.738	LIT6043	Inducción	944.184.712	EOB8857AAX	Horno vapor
949.599.136	LIL61336C	Inducción	949.494.731	EOC6851BAX	Horno vapor
			949.494.709	EOC6631TAX	Horno vapor
			944.184.571	EOC5434AAX	Horno vapor
			949.499.021	EOB3434BAX	Horno vapor

**10% REEMBOLSO:**

<i>PNC</i>	<i>MODELO</i>	<i>Producto</i>	<i>PNC</i>	<i>MODELO</i>	<i>Producto</i>
949498424	EOE7P31X	Horno	949596023	EHG6341FOK	Mixta
949498448	EOE6P71X	Horno	949760068	EGD6576NOK	Mixta
949498088	EOF6P60X	Horno	949492235	EHF6232IOK	Radiante
949498126	EOF4P74X	Horno	949492225	EHF6232FOK	Radiante
949498153	EOH4P10X	Horno	949492238	EHF6231FOK	Radiante
949496302	EOF3H54X	Horno	949492252	EHF6231IOK	Radiante
949496303	EOH3H54X	Horno	949492105	EHF6343FOK	Radiante
949496314	EOH2H00X	Horno	949492104	EHF6241FOK	Radiante
944064613	EZC2430AOX	Horno	949630742	KG67536K	Gas
944064936	EZB3430AOX	Horno	949640736	KG66407K	Gas
944066614	EVE8P21X	Horno	949640383	EGT6633NOK	Gas
944066618	KVLA00WT	Horno	949630824	KGS7536X	Gas
944066603	KVLBE00X	Horno	949640665	KGS6436X	Gas
944066605	KVEBP21X	Horno	949640649	KGS6434X	Gas
949498430	KOEBP31X	Horno	949640598	EGS6414X	Gas
949498152	KOFFP70TX	Horno	949640386	EGH6333BOX	Gas

949496234	OE5H50V	Horno	942051226	KFIA19R	Campana
949496300	KOF5H54X	Horno	942051268	LFI769X	Campana
949496301	KOH5H14X	Horno	942051005	LFI514X	Campana
944184541	EOC5751FOX	Horno	942022426	LFT769X	Campana
944184667	EOC5651GOX	Horno	942022023	LFT419X	Campana
944184708	EOC5430AOX	Horno	942051243	LFV619W	Campana
949498417	EOC3431AOX	Horno	942051236	LFV619K	Campana
949498062	EOC3430FOX	Horno	942051246	LFV319K	Campana
949498060	EOC2420BOX	Horno	942022428	LFT766X	Campana
949495700	EOZ3430BOX	Horno	942022024	LFT416X	Campana
949715631	EOZ3430BOX	Horno	942051017	LFG716X	Campana
949496205	EOB5450BOX	Horno	942022265	EFP129X	Campana
949496210	EOB3430DOX	Horno	942022266	EFP126X	Campana
949496144	EOB2430BOX	Horno	942022116	LFP536X	Campana
949496145	EOB2200COX	Horno	942150735	LFP229X	Campana
949495002	EOR3420AOX	Horno	942150468	EFP60460OX	Campana
949495003	EOL3420AOX	Horno	942022056	LFP316S	Campana
944066152	EVK5840AAX	Horno	949760084	EGD6576NOK	Mixta
944066220	EVY5841BAX	Horno	942022572	LFG716X	Campana
944066106	EVY7800AAV	Horno			
944184540	EOC5751FAX	Horno			
944184666	EOC5651GAX	Horno			
949498061	EOC5530AOW	Horno			
949498059	EOC3430AAX	Horno			
949498063	EOC2420CAX	Horno			
947727253	EOM5420AAX	Horno			
944184185	EOB5450AAX	Horno			
949496204	EOB5430AOW	Horno			
949496203	EOB3430DAX	Horno			
949496146	EOB2430CAX	Horno			
949496147	EOB2200BAX	Horno			
949498423	EOE6P71X	Horno			

#### NOTAS:

- El reembolso se hará efectivo a través de transferencia bancaria y nunca en el mismo momento de la compra.
- Para cualquier duda en este sentido los participantes pueden contactar con: [promoselectrolux@highco.com](mailto:promoselectrolux@highco.com)

#### En todo caso, para canjear los reembolsos, será necesario:

Cumplimentar el formulario que los clientes podrán encontrar en la web de la promoción ([www.cashbackelectrolux.com](http://www.cashbackelectrolux.com)) con los siguientes datos personales que tendrán la consideración de obligatorios: nombre, apellidos, dirección, código postal, localidad, DNI, teléfono/móvil, e-mail, denominación de los productos comprados, número de serie de los productos adquiridos, centro donde se realizó la compra y datos bancarios para efectuar el ingreso correspondiente en cada caso (IBAN, nombre y apellidos del titular de la misma y firma).

Adjuntar una imagen de la factura de compra en el formulario online que podrán encontrar en [www.cashbackelectrolux.com](http://www.cashbackelectrolux.com)

Sólo se considerarán válidas las participaciones recibidas hasta el 15 de septiembre de 2021 con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles y que adjunten factura y el formulario de participación según lo establecido, siempre que la fecha de compra de los productos, esto es la fecha impresa en la factura, esté comprendida entre el 1 de junio y 31 de agosto de 2021.

En el caso de la compra de 3 o más productos, se considerarán válidas las participaciones recibidas hasta el 15 de noviembre de 2021 con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles y que adjunten factura y el formulario de participación según lo establecido, siempre que la fecha de compra de los productos, esto es la fecha impresa en la factura, esté comprendida entre el 1 de septiembre y 31 de octubre de 2021.

No tendrán derecho a reembolsos aquellas personas que hayan devuelto el producto/s promocionados y que dieron lugar a su participación en la presente acción. Electrolux se reserva el derecho de comprobar si los productos sujetos a esta promoción se encuentran instalados en el domicilio del consumidor que figura en la factura de compra enviada.

En ningún caso se admitirán como válidos los datos del establecimiento donde se adquirió el producto.

Igualmente se reserva el derecho de solicitar al cliente el justificante en el que conste la fecha del envío de su factura y cupón de participación.

Electrolux se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Para cualquier duda o consulta relacionada con la presente acción puede llamar al 902889699 o 912951558 (fijo) (Horario de atención al cliente: lunes a viernes de 9:30 a 18:30 horas) o enviar un correo electrónico a: [promoselectrolux@highco.com](mailto:promoselectrolux@highco.com)

Se atenderán consultas y reclamaciones interpuestas en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde la fecha de finalización del concurso. La reclamación de reembolsos por posibles errores en el cómputo de los plazos requerirá de la presentación de la documentación exigida para participar y del justificante acreditativo de la recepción en plazo de la documentación enviada.

## **5. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REEMBOLSOS**

Todos aquellos clientes que cumplan con lo determinado en el punto cuarto de las presentes bases recibirán un reembolso del 10% o 15% sobre valor de compra del producto, siempre mediante transferencia bancaria.

Dicho reembolso será entregado en la cuenta bancaria aportada por el participante en la propia plataforma de participación en el plazo máximo de tres (3) meses a contar desde el último día establecido para la recepción de participaciones (esto es, el 15 de febrero de 2022).

En caso de fuerza mayor, la empresa organizadora se reserva el derecho a sustituir el premio establecido por otro de similares características y de igual o mayor valor.

Conforme a la normativa fiscal en vigor, todos los premios en metálico con un valor superior a 300 € están sujetos a retención o ingreso a cuenta, en su caso, del IRPF vigente en ese momento. Dichas retenciones/ingresos a cuenta correrán a cargo de la compañía organizadora.

## **6. DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes en la promoción que hubieran resultado agraciados con el reembolso objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del reembolso ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

## **7. DATOS PERSONALES**

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero propiedad de Electrolux España, S.A.U., cuya finalidad, además de la propia de gestión de la promoción, será comercial y publicitaria para todas las marcas del grupo. El responsable del fichero es Electrolux con domicilio en Avda. de Europa 16 – 28108 Alcobendas (Madrid).

El cliente autoriza a Electrolux España, S.A.U. para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con las siguientes finalidades: (i) Gestionar la participación la presente promoción (ii) Gestionar la relación del cliente con Electrolux España, S.A.U., (iii) Responder a las consultas recibidas, (iv) Enviar información sobre las actividades de Electrolux, incluso por vía electrónica, (v) Realizar estudios y cálculos estadísticos, (vi) Realizar encuestas de satisfacción (vii) Control de calidad, (viii) Enviar felicitaciones personales u oficiales, (ix) La difusión en publicaciones web, redes sociales, medios escritos, videos, televisión, de la actividad de Electrolux.

Electrolux se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos impone (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y Reglamento EU2016/679 del Parlamento Europeo).

El cliente acepta que sus datos pueden ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a entidades, personas físicas o jurídicas que con las que las distintas entidades del Grupo Electrolux concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Además, se informa al cliente que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose a la página web [www.electroluxgroup.com/privacy](http://www.electroluxgroup.com/privacy).

El participante responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose Electrolux España S.A.U., el derecho a excluir de los servicios registrados a todo cliente que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho. El participante será responsable de los daños y perjuicios que se le ocasionen a Electrolux España S.A.U. con motivo del incumplimiento de lo establecido en esta cláusula, incluido el importe de cualesquiera sanción que se le pudiera imponer a ella o a cualquier o a cualquier otra empresa o persona física o jurídica a quien Electrolux haya cedido de forma válida los datos, por tal circunstancia, todo ello sin perjuicio de las posibles acciones que se reserva, tales como la descalificación del participante.

## **8. ACEPTACIÓN DE BASES**

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora. Las bases quedarán depositadas ante Notario del Ilustre

Colegio Oficial de Madrid.

Estas bases podrán ser consultadas también por los participantes en el archivo notarial de bases de concursos y sorteos (ABACO) [Http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos](http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco/buscador-de-concursos)), así como en la web de la marca que se promociona ([www.aeg.com.es](http://www.aeg.com.es))